



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUEVEDO—SOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. | Nueva York, 3 de OCTUBRE de 1896. | Núm. 288

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 66 NEW ST., New York.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.25
NUMERO SUELTO. 10 cts.

OFICIAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO TESORERIA.

HABIENDO varios cubanos avisado á esta Tesorería que tienen noticias de muchas personas que desean contribuir á la causa cubana pero que no saben dónde ó por qué conducto hacerlo con la reserva conveniente en muchos casos, la Tesorería, ha resuelto avisar por este medio que pueden dirigirse esas personas y todos los que desean ayudar á nuestra heroica lucha por la independencia, en persona ó por correo, al Tesorero

B. J. GUERRA,

No. 192 Water Street,

NEW YORK,

quien tratará con la reserva necesaria, como ha venido haciéndolo, los donativos ó contribuciones de personas que por sus compromisos ó circunstancias no deseen que sean conocidas; expidiendo, sin embargo, el comprobante necesario para que en todo tiempo pueda acreditarse la entrega.

El Tesorero,

B. J. GUERRA.

EN FILIPINAS

La nueva del levantamiento de los filipinos contra el poder anacrónico de España, no nos ha sorprendido. Tampoco la pujanza que ha adquirido el movimiento en pocos días. Y menos las patrañas con que el gobierno de Manila y el de Madrid han querido ocultar al mundo la importancia del suceso. España es en todas partes la misma; y sus hombres están cortados por el mismo patrón. Su ciencia del gobierno está contenida en dos palabras: tiranizar y mentir.

Su tiranía en Oriente, como en Occidente, es tan desapoderada, que los pueblos más mansos prefieren al cabo poner en riesgo la hacienda y la vida, ántes que seguirla soportando. Está compuesta de las mismas exacciones, que estrujan al pueblo y le arrancan toda la sustancia; y de los mismos insolentes privilegios, en favor de los

españoles europeos, con ultraje de la dignidad del colono y mengua de sus derechos.

España, que no ha tenido jamás noción cabal de lo que es colonizar, ni de la árdua tarea que impone el contacto con razas inferiores ó rezagadas, se ha limitado, durante tres siglos, en Filipinas á mantener en la más dura sujeción á los indígenas de las costas y á hacer esporádicamente la guerra á los salvajes belicosos del interior. En todo ese tiempo no ha sabido ni civilizar á los primeros, ni dominar á los segundos; y no ha logrado ganarse un tercer elemento de población que ha ido creciendo paulatinamente, con mayor ilustración, más riqueza y más influjo social: los mestizos. Estos, que debían haber sido la base y el más firme apoyo de la soberanía española, si una política sana y justa hubiera sabido interesarlos en la organización existente, son sus mayores enemigos. Oprimidos por los impuestos y excluidos sustancialmente de la vida pública, han comprendido que su única esperanza de mejorar de condición es arrancar de cuajo el poder español.

El momento que han escogido demuestra su sagacidad, y hace ver cuán terribles adversarios son para un gobierno distante, aborrecido por la masa de la población, con poderosos rivales en la vecindad del archipiélago, y empeñado al otro extremo del mundo en una guerra que lo desangra y depaupera.

Todo lo que la mentira oficial invente, para ocultar lo crítico de la situación producida por el levantamiento de Cavite, es ridículo de puro ineffecto. En Filipinas hay acumulados los combustibles para un incendio tan grande como el de Cuba. Y eso lo sabemos los cubanos. Si España, á pesar de sus fingidos alardes, era ya impotente para dominar la Revolución cubana; sólo un insensato podrá presumir que ha de sacar fuerzas de flaqueza para hacer frente á dos conflictos simultáneos igualmente graves.

El castigo ya ha comenzado y la hora de la expiación final se aproxima. Donde quiera que el español ha posado la planta se ha hecho aborrecer. No ha sabido fecundar campos para la paz, sino abrir hondo surco de injusticias y tropelías, de donde sólo podía brotar cosecha de sangre y guerra. El conquistador nunca pensó en sus hijos. Y el hijo del conquistador se ha encontrado siervo en la tierra que sus padres ganaron para otros. Era natural que esperase la hora del desquite, que había de marcar el día de la libertad. Esa hora ha sonado ya; y los últimos colonos de España, á través de los mares inmensos, se comunican la santa consigna, para derrocar de una vez y para siempre una tiranía que ha deshonrado la historia de la humanidad, sobreviviéndose por un siglo entero á sí misma.

UNA INDICACION

Sr. Director de PATRIA.

Distinguido compatriota: Hablaba hace días con un patriota amigo, y era tema de la conversación la imposibilidad en que se encuentran algunos cubanos de contribuir á los gastos de la guerra, bien por haber agotado ya el efectivo que sacaron de Cuba al abandonarla, bien por la necesidad en que se encuentran de conservar el pequeño resto que les queda, como único medio de subvenir á las necesidades de la familia, en un país como este en que se hace tan difícil obtener trabajo con qué atender á tan sagrada obligación.

Y discurrendo sobre ello, me ocurrió una idea que tal vez pueda ponerse en planta por aquellos que teniendo verdadero deseo de contribuir á los gastos de la guerra no tienen numerarios, pero poseen en cambio muchas fincas urbanas y grandes extensiones de terreno en Cuba.

Estos ciudadanos que seguramente, tienen sus bienes inscriptos en los Registros de la propiedad en Cuba, y sus títulos de dominio, en las difegentes Notarías donde se hayan otorgado las escrituras por donde los adquirieron, pueden ceder aquí, al Delegado señor Estrada Palma, una, dos ó más caballerías de terreno, ó una finca urbana, ó cualquier otro derecho, con el propósito de que se rife entre aquellas personas que deseen tomar suertes, y que, de esta manera, contribuyen al sostenimiento de la guerra con una corta cantidad, valor del número que adquieren, y que por su misma pequeñez tendrían, tal vez, pena de ofrecerla en cualquiera otra forma de dádiva.

Verdad es que obtendrían con la suerte una propiedad en territorio ocupado al presente por el enemigo; pero esto no sería obstáculo para que mañana, libre de los opresores el suelo patrio, pudiera hacer bueno su derecho y entrar en el disfrute de aquello que adquirió legítimamente. Y aún estando el territorio y las oficinas todas en poder del gobierno español podría el adquirente inscribir su propiedad en aquellos Registros, siempre que se buscara una fórmula por donde el Delegado cediera esa propiedad de manera que, con arreglo á las leyes españolas, no pudiera negarse la inscripción.

Y suponiendo que el gobierno español tomara medidas arbitrarias, y embargara ó confiscara los bienes de aquellos que hicieran la cesión para el objeto indicado; ¿qué importaría el embargo ó confiscación de propiedades que nada producen hoy, y que era por donde podría venirle perjuicio al interesado? ¿Qué importaría ese embargo ó confiscación para el día de mañana en que el patriota adquirente podría tomar posesión de su terreno á pesar y contra las disposiciones del gobierno expulsado?

Esto á parte de que para hacer la rifa, ni sería necesario publicar el nombre del donante ni la porción precisa del terreno donado; pues que entiendo la Delegación en sus oficinas la escritura de cesión, allí iría á buscarla y enterarse de cual terreno era el adquirido por el número premiado en el sorteo, aquel á quien la suerte hubiera favorecido.

No creo, por otra parte, que exista en la actualidad en Cuba quien adquiera de manos del gobierno, bien por remate ó de alguna otra manera, propiedades de que se hiciera dueño á virtud de confiscación ó embargo. Y si alguno entrara en esa clase de despojos, no sería por cierto de los que podrían exigir mañana, como propietario de buena fe y justo título al gobierno de la República que respetara un derecho cuyo origen sería á todas luces vicioso, vista la reclamación bajo el punto de vista legal; y perfectamente contrario á la equidad, pues que se había realizado el pacto entre el gobierno español y él, prevalidos de que no se dejaba alegar su derecho á la propiedad de aquel terreno, á quien había sido despojado de él arbitraria y dolorosamente.

Expuesta mi idea, y modificada por usted ó alguna otra persona, quien sabe si podría ponerse en planta y dar el resultado apetecido. De todos modos ahí vá la idea, y si es mala ó irrealizable, discúlpela mi buen deseo.

No he querido detenerme en la inmoralidad que en el fondo envuelven las rifas y todos los juegos de azar. Desgraciadamente los españoles han enseñado á nuestro pueblo, con su inmoral lotería oficial á esta clase de juegos; y no hemos de escoger este momento en que el dinero obtenido se destinará á tan sagrado objeto, para dejar de hacerlo, por más que se incurra una vez más en esa falta que tantas veces hemos cometido al amparo de la ley española.

Anticipándole las gracias, soy de usted con toda consideración afectivo amigo y s. s.

LORENZO G. DEL PORTILLO.

Key-West, Fla., septiembre 23 de 1896.

El entusiasmo español

RODOMONTE I, alias Cánovas, no cesa de pregonar el entusiasmo bélico de sus paisanos, dispuestos á venir todos á concluir de una vez con la morisma cubana.

No sabemos lo que Rodomonte entenderá por todos. Pero, á lo que se ve, hay muchos paisanos del Cid y de Pepe Illo que no tienen ganas ningunas de pasar el mar, para vérselas con los fugitivos de la manigua.

Según periódicos gallegos, sólo entre las zonas de Santiago y Coruña, han sido declarados prófugos (¿huyen los españoles?) 1,067 mozos del actual reemplazo. Muchos excedentes de cupo del 93 han sido llamados, pero . . . no han acudido. Y los reservistas han seguido prudentemente esas mismas huellas. Todos esos se han embarcado clandestinamente para la Argentina.

¡Todo es América!

De Perpignan escriben que en todas las comarcas de la Cerdeña francesa pululan los jóvenes desertores españoles. Allí se dedican á labrar la tierra por lo que les dan; muchos sólo por la comida y el alojamiento.

¡Mejor es trabajar la tierra que ser enterado!

Según cartas recientes de París, en el Rosellón hay 8,000 desertores españoles. Por Bayona pasan á bandadas. Y por la frontera portuguesa se cueñan como por su casa.

¡Más fácil es pasar fronteras que guardar trochas!

DE CUBA LIBRE

PÁRRAFOS de una carta fechada el 10 de agosto en La Vuelta Grande y escrita por Carlos García Vélez, á su señora madre Isabel Vélez, esposa del general Calixto García.

“El general Rosas, jefe de la infantería del Camagüey, se está portando muy bien: ha logrado captarse las simpatías por no decir el cariño de los camagüeyanos.

Dicen que se batió bravamente y con inteligencia en un combate que duró dos días.

Las fuerzas de Bayamo han atacado á una columna enemiga en el Cauto desbaratándola por completo, ocupándoles cincuenta y seis mausers y multitud de efectos además de bastantes municiones.

Hace pocos días se nos presentó en el campamento un sarjento 1.º de artillería español. Son muchos los peninsulares, que se pasan y espero que á medida que les peguemos irá aumentando el número de ellos.

También la Isla de Pinos da ejemplo de patriotismo; ha probado que el cubano sabe ir á la pelea lo mismo aquí que allá, que en todas partes.

Ayer se verificó en la Bija un acto solemne é impopular que á todos los que tuvimos el honor de presenciario nos llenó de religioso respeto á la vez que lamentábamnos al héroe muerto, al pobre José Martí.

Sobre el mismo sitio donde cayera el ilustre cubano clavamos una cruz y edificamos una mística tumba de piedras depositadas por cada uno y todos de nosotros.

Pocas veces me siento estremecer el corazón: sé que lo tengo muy duro, pero en aquellos momentos sentí un algo como seguramente sintieron todos, y la emoción embargó mi ánimo. Allí en todo el trayecto del camino, desde el paso del Contramaestre hasta las Bijás, el general Gómez vino cantándonos con minuciosos detalles la triste y sangrienta jornada. Ibamos todos los oficiales y jefes del primer cuerpo más los Estados mayores de Gómez y de Papá á caballo y al trote largo

todos nos afanábamos por oír desde más cerca las palabras de la triste relación de labios de uno de los principales personajes de aquella página de nuestra historia. Yo logré aparejar mi caballo al lado del general y pude oír íntegra toda la interesante relación que algún día les contaré minuciosamente.

Asistieron además de muchos otros que no recuerdo, el coronel Puyals, el Brigadier E. Collazo, Brigadier Rogelio Castillo, Coronel Baracoa, Teniente Coronel M. Menocal, Comandantes Pedro A. Perez, Agustín Cebreco y Matías Vega, Teniente Coronel Juan P. Cebreco, Coronel Sanchez Hechavarría, Comandante Valiente, Doctores Porfirio Valiente, Mascará, Martínez, García Vieta y Valdés Domínguez.

El general Gómez pronunció un sentido discurso, Valdés Domínguez también dijo algo alusivo al acto. Papá no dijo nada: ya sabe usted que no es aficionado á la oratoria. Cuando estábamos al pié de la cruz, amontonando piedras nos trajo Jané que había ido por la correspondencia, una carta de usted, fecha 26 del pasado. Esta ha sido la carta que menos tiempo le tardó en llegar. Allí mismo la leímos y ciertamente que vino bien la lectura porque nuestros corazones experimentaron una agradable transición.

LA CRUZ ROJA EN CUBA

UNA CARTA

EL Presidente del Club Cubano de Jacksonville señor don Joaquín Fortun, ha dirigido á la distinguida señorita Clara Barton la siguiente notable carta que publican los periódicos de la Florida y que traducida, tenemos el gusto de reproducir á continuación:

"Jacksonville, septiembre 20 de 1896.

SEÑORITA CLARA BARTON.

Washington D. C.

Distinguida señorita: Escribí á usted mi primera carta desde Nueva York bajo la terrible impresión causada en mi ánimo por las noticias publicadas en los periódicos de esa ciudad dando cuenta del fusilamiento de cincuenta y un cubanos, por orden de Weyler, el más sanguinario de los tiranos conocidos. Posteriores noticias desmienten el hecho, aunque no de una manera satisfactoria para nosotros, que en ello vemos el interés de los españoles en obscurecer un despacho llegado á Nueva York desde Madrid.

Como mi súplica hacia usted parece fundarse en esa noticia, es mi deber elevar, una vez más, mi voz indignada hasta una dama que tanto interés ha mostrado siempre por los sufrimientos de la humanidad.

Si la crueldad española sacrifica sus víctimas en pelotones de cinco ó de cien hombres, el bochorno resulta igual para la civilización. El hecho de que prisioneros de guerra ó de que individuos, por meras sospechas las más de las veces, sean condenados á muerte y ejecutados, queda probado con los mismos partes oficiales del gobierno español, y esto basta para excitar los generosos sentimientos de cualquier pueblo. Miles y miles de cubanos patriotas han sido llevados al bárbaro suplicio y todavía, esta es la hora, que no ha dejado oír una palabra de simpatía hacia ellos ninguno de esos gobiernos que tanto se precian de dignos y civilizados.

Nuestros cargos contra la cobardía de los españoles son los siguientes:

Primero: Ellos han rechazado y negado los auxilios de la sociedad internacional *La Cruz Roja* á los cubanos. Falsificando el espíritu de esta humanitaria institución sólo permiten que ejerza sus funciones en las filas españolas.

Segundo: Ellos, de un modo salvaje, atacan nuestros hospitales de sangre, asesinando heridos y enfermos, médicos y ayudantes. No satisfechos de realizar esta obra nefanda, jactanse cínicamente de ella en sus partes al gobierno.

Tal es la saña de los españoles, en su debilidad, que los patriotas se ven privados de socorro y ayuda de la ciencia, pues, con la mayor serenidad han sido castigados los médicos y señoras que han socorrido á heridos cubanos, como se ha visto en los casos de los doctores Casuso y Pina y sus generosas esposas.

Pocos días hace que el cínico Weyler ha dictado, contra el instinto universal de la humanidad, otro bando bárbaro, modelo de ferocidad, prohibiendo á las droguerías y farmacias la venta de sus efectos, sin el previo permiso de las autoridades, á personas que no tengan limpia patente de españolismo.

Ellos sistemáticamente fusilan á los prisioneros

después de someterlos al ultraje del consejo de guerra, ante el cual los patriotas, en las angustias de la muerte, tienen que oír los más groseros y cobardes ataques á la noble causa por la cual van á morir.

Tercero: En los más de los casos los presos son sometidos á crueles tormentos, para arrancarles alguna confesión. Los españoles muestranse gozosos torturando á sus víctimas.

El ejército español es autor de los hechos más cobardes y reprobados. Cientos de hombres desarmados y pacíficos han sido asesinados, y mujeres, niños y viejos sacrificados con salvaje regocijo por los cobardes que se llaman Melguizo, Molina, Sondévilla, Pando y Pin, cuyas hazañas se mantienen frescas en la memoria de todos. Puede decirse, en verdad, que mientras ese ejército no cambie su marcha de hacer la guerra, la mayor deshonra para un hombre debe ser vestir el uniforme del soldado español.

Quinto: España, sólo por leves indicios, envía á ciudadanos honrados á sus presidios de Africa ó de las islas Chafarinas, lo cual es condenarlos á una muerte lenta. La experiencia adquirida en nuestros diez años de guerra (1868-1878) nos demuestra que las islas Chafarinas son inabitables. El que suscribe, tiene sobre esto las más tristes referencias por haber sido uno de mis primos superviviente entre los muchos que allí guardaron prisión. Mi primo pudo escapar de la horrible muerte que arrastraba el noventa por ciento de los que allí estaban confinados. Pero si salvó su vida gracias á su robustez, en cambio, al recuperar la libertad había perdido la salud para siempre.

¿Concede, acaso, la civilización derecho á una nación para confinar á alguno de sus hijos en un lugar de muerte sólo por delitos políticos, quizás no bien probados? El destierro en país extraño, con todos los sufrimientos y miserias que le son propias, es una pena demasiado severa para una imaginación española.

España se ha empeñado en infundir el terror entre los habitantes que en Cuba permanecen neutrales, y Santo Domingo, Jamaica, México y las repúblicas de Sud América están invadidas por familias cubanas, pasando hambre las más de ellas.

En respuesta á tan inconcebible crueldad y tan despiadada política que es lo hacen los patriotas cubanos? Perdonan á los prisioneros de guerra, curan á los soldados españoles heridos y dando prueba de la más noble generosidad les ofrecen á sus crueles enemigos el disfrute de las bendiciones de la futura república.

Nada esperamos de los gobiernos extranjeros. En estos momentos, la Administración de los Estados Unidos, no obstante el deseo del pueblo que representa, en contra de las simpatías expresadas hacia nuestra causa por cada americano, en pugna con el voto pasado, por inmensa mayoría en las Cámaras, háse constituido en aliada jurada de los españoles, y tomó las más arbitrarias medidas para prevenir que se envíen á los patriotas lo que puedan necesitar para su campaña de invierno. Y conste que los cubanos han tratado de no violar las leyes en sus empresas.

De este modo la fría indiferencia de esas naciones que se llaman civilizadas hanse conducido con la generosa institución de la Cruz Roja poniendo trabas á su noble misión y no alivia con sus esfuerzos los sufrimientos del pueblo cubano.

Pedimos que la Sociedad de la Cruz Roja de los Estados Unidos envíe sus representantes á Cuba, en ayuda del ejército cubano, puesto que la Cruz Roja española está atendiendo exclusivamente á los heridos españoles. No por esto pretendemos que vuestra Sociedad atienda solamente á los nuestros; pues de fijo la conducta in noble de los españoles no habrá quién la limite. Sólo insistimos en nuestro derecho, como miembros de la humana familia, como hombres civilizados que somos, á los beneficios de la Sociedad de la Cruz Roja.

Noble señorita, espero, que atendiendo á mi súplica se digne responder, en interés de los sufrimientos de la humanidad. Vuestro más humilde servidor y admirador de vuestras virtudes.

JOAQUÍN FORTÚN.

CLUB "JOSE MARTI"

HA reanudado el club *José Martí* sus reuniones quincenales los sábados 1.º y 3.º de cada mes, y esta noche (sábado 3.º) á las ocho y media de la noche, y en la Escuela de Opera y Oratorio, 110 Lexington Ave., se verificará la primera sesión de la temporada, que promete ser muy interesante, pues se tratará de una serie de conferencias instructivas, que están en proyecto, y á las que indudablemente darán resonancia conferencistas como Varona y Sangüily.

EN COLOMBIA

Nuestro apreciable colega "El Correo Nacional" de Bogotá dando cuenta de la sesión que tuvo lugar el día 24 de agosto en la Cámara de Representantes, dice:

"El H. Representante Uribe Uribe suscribió una moción, por lo cual se da un voto de simpatía y aplauso á los patriotas que luchan por la independencia de Cuba.

Fué sustentada por su autor y por los H. H. Representantes Valencia y Cuervo Marquez (Rufino) y atacada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y los H. H. Representantes Suarez y Noguera.

Fué negada la alteración del orden del día."

En otro número de "El Correo Nacional," el correspondiente al día 26 de septiembre, hemos tenido la satisfacción de leer los notables discursos pronunciados por los señores Valencia y Cuervo Marquez en apoyo de la proposición presentada por el señor Uribe U. y que, copiándola del periódico citado reproducimos gustosos.

« Antes de entrar en la orden del día consídese lo siguiente:

La Cámara de Representantes,

CONSIDERANDO

1.º Que los patriotas cubanos han proclamado la independencia de la Isla y luchan con heroísmo por alcanzar su emancipación.

2.º Que la fundación de la nacionalidad cubana es una de nuestras grandes tradiciones nacionales, pues por ella hicieron vivos esfuerzos nuestros próceres, como consta en el plan y gestiones del Congreso de Panamá de 1826.

3.º Que es también una gran tradición americana, según aparece de diferentes actos ejecutados por las diversas Repúblicas de este Continente, á raíz de la emancipación, y por el reconocimiento de todas, Colombia entre las primeras, hicieron de la independencia de Cuba durante la revolución de Yara; y

4.º Que si bien esa independencia, por la naturaleza de las cosas, se está conquistando por medio de una guerra con España, el deseo de que ese propósito resulte coronado por el éxito, no implica, en el espíritu del pueblo colombiano, sentimiento alguno de malevolencia hacia la nación española, con quien nos ligan vínculos de amistad, sino la aspiración patriótica de ver surgir floreciente en Cuba una nueva nacionalidad, hermana de la nuestra por la raza, por la historia, por los padecimientos y por el porvenir,

ACUERDA:

Consiguar en el acta de este día un voto de simpatía calurosa hacia los patriotas cubanos que están esforzándose por llevar á cabo la independencia de la Grande Antilla, y el deseo de la Cámara de que la guerra actual, tan ruinosa para España como para Cuba, se termine pronto y honrosamente para entrambas, por medio de tratados que aseguren á la una, dicha independencia, y á las dos ventajosas relaciones de amistad y comercio.

La Cámara vería, además, con gusto cualquier paso que el Poder Ejecutivo diese para conseguir estos fines, interponiendo sus buenos oficios cuando lo creyere oportuno, ya solo, ya en unión de otros gobiernos americanos de los que abrigan idénticos propósitos, y, sin faltar por ello á los deberes internacionales que nos ligan á la nación española.

Comuníquese al Poder Ejecutivo y publíquese."

A la par que tributamos nuestro ardoroso aplauso al pueblo colombiano y á sus dignos representantes señores Uribe U., Valencia y Cuervo Marquez, por tan nobles propósitos, tan gallardamente expresados, hemos de consignar, también, la satisfacción que experimentamos, como hombres dignos que aspiran á ser libres, al contemplar que, los hijos de aquellos que por igual causa se sacrificaron, lucharon y vencieron, nos tienden su mano generosa, y á nosotros unidos permanezcan en fraternal abrazo.

Y es esto lo que importa, que poco han de pesar en el ánimo de las libres democracias de América las miras egoístas de gobernantes que por sus monacales aficiones, en pugna con el espíritu de los tiempos que corren, y sometiendo á pasajeras conveniencias del momento, echan en olvido las tradiciones sagradas de la patria, y se burlan de la memoria de sus héroes y sus mártires, de quienes por sarcásticas veleidades del destino, son al presente, los degenerados é indignos sucesores.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN CUBA

XIV

ADemás de otras secundarias, tres fueron las causas que determinaron la división de ocupaciones entre peninsulares y cubanos: una económica, una política y una social.

Mientras los puertos de la Isla estuvieron cerrados al comercio extranjero, el consumo de artículos importados fué sobremediano limitado y exiguo, incluso los de procedencia peninsular. Si se exceptúa la Habana, donde todo se hizo siempre en mayor escala y con anticipación á las demás ciudades del país, alguna que otra pacotilla de artefactos ingleses, franceses ó alemanes, introducidos de contrabando por comerciantes extranjeros, era lo único que aparecía en los diversos mercados para satisfacer el gusto ó el capricho de los consumidores. Los precios que se obtenían eran elevados, pero lenta la realización por ser pocos los que disponían de recursos para proveerse de artículos que no fuesen de primera necesidad. Por otra parte, el número de estos en un clima como el de Cuba, y donde entonces se vivía con suma sencillez, era pequeño y exiguo. Algunos productos fabriles del exterior, y los de su agricultura, ganadería y bosques ofrecían al pueblo cubano los medios de satisfacer las principales necesidades de la vida.

En esas condiciones, el comercio era muy limitado, y los que se dedicaban al que se hacía al pormenor, peninsulares en su gran mayoría, con dificultad acumulaban una fortuna al cabo de muchos años de perseverancia y de economía, y cuando, ya rotos ó debilitados los lazos que pudieran atraerlos á la Península, se sentían ligados por otros al país donde por largos años habían vivido en franca y cordial amistad con sus habitantes. En él al fin terminaban sus días, queridos y apreciados por sus conciudadanos, y dejando una fortuna con la cual habían aumentado la riqueza de la Isla, y una prole cubana de nacimiento como ellos lo habían sido por sentimiento. Cuando aún éramos muy jóvenes, tuvimos la suerte de conocer y tratar á algunos de esos buenos peninsulares, ya de edad muy avanzada, que así habían vivido y trabajado en nuestra patria, por cuyo bienestar se interesaban vivamente, y á cuyos naturales no consideraban indignos de su cariño, de su estimación y de su respeto. El gobierno español y sus corifeos no habían podido apagar ni torcer en ellos sentimientos ya profundamente arraigados. Pero esos no eran hombres que iban á palacio á solicitar concesiones y privilegios ruinosos para el país, ni daban su voto, cuando tenían que darlo, al ignorante agiotista peninsular, porque era peninsular, en preferencia al cubano inteligente y honrado. Por desgracia, ya hace años que esa clase de peninsulares no está representada en Cuba. En cambio, abundan los que, si por acaso se casan con cubana, envían la esposa á España para que dé á luz allá, y allá deje á la criatura á cargo de alguna nodriza á fin de que se alimente con leche española y no aspire el aire de Cuba!

Pero no nos separemos de nuestro asunto principal.

En aquellos tiempos, á fines del siglo pasado y muy á los principios del actual, las tierras de labranza abundaban aún en los alrededores y en las cercanías de las ciudades y de los pueblos, y se vendían á precios extremadamente bajos, comparados con los que hoy día alcanzan. Las vastas áreas concedidas á los primeros pobladores se habían ido subdividiendo entre los individuos de las sucesivas generaciones, y pocas eran las familias cubanas que no poseían algunas tierras, en estado de cultivo ó incultas, mientras que, á quien no las poseía, le era fácil obtenerlas en condiciones favorables.

Por lo general, el cubano se casaba joven, y pronto se veía rodeado de numerosa prole. En aquella época, los matrimonios con siete ú ocho hijos eran comunes, y no raros los que tenían diez ó doce. De las primeras necesidades de la vida allí, la alimentación era proporcionalmente la más costosa, y á su satisfacción fácilmente proveía el cultivo de cualquiera estancia, de la cual al mismo tiempo se sacaba lo suficiente, con la venta del sobrante de sus productos, para atender á las otras necesidades y comodidades de la vida. Si la familia, en vez de residir en el pueblo, vivía en la hacienda ó estancia, el resultado económico de ésta era aún más favorable. No pocas fortunas de la Isla tuvieron en otros tiempos ese humilde origen.

La agricultura era, pues, si no en absoluto relativamente, la ocupación más provechosa para el cubano, y por eso se dedicaba á ella á pesar de ser más rudo y fuerte el trabajo que exigía. Al peninsular, por el contrario, el comercio le ofrecía mayores alicientes. En primer lugar, la gran mayoría de ellos venía de las ciudades de España, no estaban acostumbrados á la vida del campo, y mucho menos á la que en los de Cuba se llevaba, el clima les era adverso, y les faltaban los conocimientos prácticos necesarios para dedicarse á las faenas rurales con probabilidades de buen éxito. En segundo lugar, si las utilidades del negocio en los primeros años, como generalmente acontecía por lo reducido del capital, eran pequeñas, pequeños también eran sus gastos personales, no teniendo una familia que sostener, como tenía el cubano, ni los compromisos y atenciones sociales que éste. Con estas ventajas económicas, y otras circunstancias que para no ser prolijos omitimos, el peninsular hallaba en el comercio una ocupación tan productiva como la agricultura lo era para el cubano. Ese fué el origen económico y natural de la división del trabajo entre insulares y peninsulares; división que luego consolidaron y extendieron la política y las preocupaciones sociales cuando ya la causa económica casi había desaparecido.

Como ya hemos observado, antes de abrirse los puertos de la Isla al comercio extranjero, el que se hacía en el interior del país era insignificante y mezquino, porque la agricultura, principal y casi única fuente de la riqueza de la colonia, falta de estímulos y ahogada por el aislamiento, se desenvolvía pausada y lentamente. Pero así que, al finalizar la segunda década del presente siglo, se realizó aquél suceso, obra del patriotismo y de la previsión no de los gobernantes españoles sino del ilustre cubano don Francisco Arango, el suelo de Cuba se transformó en perenne y copioso manantial de riqueza. Sus productos fueron absorbidos con avidéz por los mercados extranjeros; la demanda, cada día más activa, elevó los precios, y el agricultor cubano, que antes por falta de consumo vendía mal lo poco que producía, luego, forzando su producción al máximo, no alcanzaba á satisfacer el pedido que á tipos altamente provechosos le arrebató de las manos cuanto le ofrecía.

No entra en el cuadro de nuestro trabajo, ya más extenso de lo que deseáramos, dar cuenta, ni aún someramente, de la profunda revolución que en la vida del pueblo cubano operaron las nuevas y extraordinarias condiciones económicas. Su poderosa influencia se extendió á todo: á los usos, á las costumbres, á las ideas, á los sentimientos y á las aspiraciones; pero nada la reveló más prontamente y con mayor amplitud que el alto vuelo que tomó el comercio general del país. Los grandes centros fabriles del mundo concurren con sus variados y exquisitos productos á despertar el gusto y á estimular el capricho del consumidor cubano, que, por naturaleza inclinado á tratarse bien, ahora que tenía los medios para hacerlo, con la misma avidéz que sus productos eran absorbidos por los extranjeros absorbía él los de éstos, en cambio de los cuales cedía pródigamente el oro de sus cosechas.

Del torrente de riqueza que brotaba del suelo cubano, los peninsulares, que tenían en sus manos todo el comercio de la Isla, fueron los más aprovechados. En todos los ramos realizaron fortunas cuantiosas; la buena cundió por España, y no hubo hermano, primo, sobrino, pariente ó amigo, ó quien pudiera pagar el pasaje, que no viniese á reclamar su parte en la general distribución de los despojos de la agricultura cubana.

Y aquí nos es forzoso suspender por hoy.
FIDEL G. PIERRA.

Club Revolucionario "Rafael de Quesada"

Nueva Orleans, septiembre 22 de 1896.
De conformidad con acuerdo adoptado en sesión regular del 1.º de setiembre, el club revolucionario "Rafael de Quesada", por la presente declara que,
CONSIDERADO, que ha llegado á nosotros la triste nueva del fallecimiento de la que en vida fué la distinguida señora MERCEDES DE BARRANCO, poetisa dulce de Cuba; entusiasta patriota, y digna presidenta de honor del club Mercedes Varona;
CONSIDERANDO, las dotes especiales que adornaban á la finada, reuniendo aque-
zura de nuestras mujeres, con la nobleza de alma, é ideales sublimes de nuestros hombres, siendo en todo y por todo, poderosa ayuda á la causa de la revolución;

zura de nuestras mujeres, con la nobleza de alma, é ideales sublimes de nuestros hombres, siendo en todo y por todo, poderosa ayuda á la causa de la revolución;

CONSIDERANDO, que en su muerte la revolución pierde una de sus más valiosas joyas, los clubs del Partido Revolucionario una hermana cariñosa, y las letras de la isla de Cuba una de sus más inspiradas poetisas, se

RESUELVE, que el club se asocia al dolor que todo cubano patriota siente ante el golpe que ha arrebatado del seno de una familia feliz á la madre cariñosa; que pide al Señor Todopoderoso toda la resignación, y todo su consuelo para que sus amantes familiares puedan soportar la pérdida irreparable que han sufrido; que se envíe una copia de estas resoluciones al señor Benjamín J. Guerra, y que se detallen en el libro de Actas de esta Asociación.

MANUEL J. DIAZ.
J. NELSON POLHAMUS

NOBLE PROCEDER

YA debe haberse convencido España de que no todos los pueblos están conformes en vivir como ella, en plena Edad-Media. Ante, los horrores y crímenes, á diario cometidos, por los jefes y soldados españoles, ante las víctimas sacrificadas por el sanguinario Weyler, comienza á levantarse una protesta universal. No sólo se fusilan los prisioneros de guerra; plenamente probado está que los heridos y enfermos cubanos son pasados á cuchillo por las tropas del gobierno, y que las mujeres, tras el ultraje, reciben la muerte, de la que no se libran ni los niños, ni los viejos.

Las nobles damas del Hato, Departamento de Tolima, Colombia, guiadas por sus caritativos impulsos han dirigido una exposición á la Reina Regente de España, "recordándole sus sentimientos de mujer, esposa y madre, para que con mano firme detenga la ejecución de actos que no están de acuerdo con la moral cristiana ni con los adelantos del siglo que concluye."

A continuación damos á conocer, con el mayor gusto, los nombres de las señoras y señoritas que firman la exposición, en favor de las desdichadas víctimas de la saña española y hacemos presente nuestra satisfacción á tan distinguidas damas, cuya conducta generosa, estamos seguros, tendrá numerosos imitadores en toda la libre América.

He aquí los nombres:
Adelaida S. de Lara, Dolores Cleves de I., Vicenta B. de Ochoa, Rafaela Ochoa de Ch., María del R. Silva de S., Arcelia S. de Ramirez, Carolina C. de Silva, Julia C. de Silva, Concepción Silva, Regina Sendoya, Susana Sendoya Pilar Ochoa, Herminia Ochoa, Bet-sabé Ochoa, María Lucía C. de Lara, Felicidad P. de Lara, Clementina C. de González, Atenais C. de Lara, Dolores Lara, María del Pilar Lara, Otilia Lara, Soledad Lara, Encarnación Lara, Araceli Lara, Clementina Lara, Bárbara Buendía de Pizarro, Julia Lara, Amalia V. de Macías, Cupertina de Vega, María Iriarte, Rosario Iriarte, Matilde Iriarte, Clementina S. de Gasca, Sofía G. de Victoria, Enriqueta Cabrera, Emilia Cabrera, Omaira O. de Iriarte, Margarita C. de Buendía, Petronila C. de Cano, Dolores de Sendoya, Edelmira Ch. de Ramirez, Petronila de Sendoya, Lucila Borja, Trinidad Sendoya, Juana Sendoya, Laura Suárez de V., Arcelia Borja, Mercedes Silva de Ch., Nieves Pereira de Guzmán."

NOTICIAS DE LA GUERRA

Con motivo de hallarse interrumpido el telégrafo entre Cuba y los Estados Unidos, á causa del último temporal, pocas son las noticias de la guerra que registra la prensa de esta ciudad.

El 30 se refería el *Herald* á la gran mortandad que ocasiona al impotente ejército español, el vómito ó fiebre amarilla, que reviste carácter epidémico, las calenturas y la disentería. Los hospitales españoles están atestados de tropas enfermas, y batallones enteros han quedado en cuadro, á causa de las enfermedades.

—El *Sun*, como toda la prensa neoyorkina, da cuenta de la llegada á esta ciudad de una Comisión de la Cruz Roja Española, compuesta de los señores cubanos Policarpo Luján, Abelardo Ferrer y Gustavo López.

La noticia del arribo á ésta de dicha Comisión — dice el *Sun* — ha causado considerable sorpresa en los círculos cubanos.

Pero ¿no consideran un triunfo los partes oficiales españoles la destrucción de los hospitales de sangre cubanos?

¿La Comisión viene á este país á buscar recursos, limosnas, para una Cruz Roja que sólo se apiada de un bando y no tiene compasión para el otro?

¿Encontrarán recursos y limosnas los comisionados españoles en este país que tanto y tanto se condeule de los patriotas cubanos desamparados á sus propias fuerzas, que tal vez serán las que les basten para conseguir su independencia?

—El *Herald* del 1.º del que comienza dice que España enviará á Cuba todavía 40,000 hombres, 2,000 á Puerto Rico y 3,000 á Filipinas. ¡Adios Madrid, que te quedas sin gente!

—El gobierno de Cánovas ha lanzado un bando, perdonándole la vida á los millares de mozos que han desertado de la Península huyendo de la quinta. . . .
¡Esos no volverán!

—Un telegrama de la Prensa Asociada, dice que de Madrid desmienten el fracaso del empréstito español de 200 millones en Londres.

Pues que le dan algo á los de la Cruz Roja, que andan pidiendo limosnas para Weyler.

ULTIMA HORA.

España, alarmada por los millares de hombres que abandonan la península con dirección á Sur América, Francia y Argelia, huyendo del servicio militar, toma medidas severas para poner coto á la fuga, y exige el pago de \$400 á cada familia que desee emigrar, como redención de sus hijos.

—España ha ordenado la fabricación de 60,000 rifles á Berlín.

Para pagarlos con el fracasado empréstito londonense, seguramente.

—El corresponsal del *Herald* comunica detalles del ataque que hicieron los cubanos á Las Cañas, entre Alquizar y la Trocha.

Hubo un reñido fuego entre ambos bandos. —Los cubanos descarrilaron un tren de pasajeros en Sabanilla, Matanzas. Cuatro soldados de la escolta fueron heridos.

—Ya se saben pormenores del rudo ataque dado por el invicto general Maceo á la columna española del coronel San Martín.

El general cubano atacó las posiciones españolas á las nueve de la noche, en San Felipe de Sagua (?) al oeste de Pinar del Río, hácia la costa.

Los españoles hicieron una desesperada defensa; pero mordieron el polvo, pues confiesan cinco soldados muertos, treinta y cuatro heridos, y heridos también un teniente coronel, un capitán y un teniente.

—Ha sido condenado á muerte por rebelde, el prisionero cubano Marcelino Elejalde.

—Los españoles atacaron á los cubanos en La Gran Piedra, cerca de Santiago de Cuba; y no se sabe sino que los primeros se retiraron con cuatro heridos.

También atacaron los patriotas á La Gloria, cerca de Holguín, valientemente.

—Algunos oficiales del ejército cubano que llegaron de Cuba Libre á Jamaica, con importantes pliegos para New York, han sido detenidos por violación de las leyes de cuarentena.

NOTAS DE LA COLONIA

CONTINÚA el entusiasmo por la gran velada lírico-literaria que se celebrará en *Chickering Hall* en la noche del 8 del corriente, á beneficio de los enfermos y heridos cubanos, y del *Home Mart*.

El maestro Agramonte con todo el fervor de su apasionamiento artístico se multiplica para que la velada tenga todo el esplendor debido; y las *Hijas de Cuba*, bajo cuyos auspicios está la fiesta no descansan en la colocación de *tableaux* para que los resultados correspondan á los esfuerzos del maestro y á la reputación de los intérpretes del programa.

Es un noble torneo de actividad y suficiencia en que ha de salir beneficiosa la patria cubana.

**

UNA gran desgracia acaba de sufrir el señor A. E. Berutich, propietario del conocido *Hotel América*, residencia de numerosos cubanos emigrados.

Su bella niña de diez y seis años, Carlota Berutich, ha muerto violentamente, en pocas horas! No hay frases de consuelo para unos padres amorosos en demasía como los señores Berutich, cuando llegan momentos tan terribles como estos.

Nuestra condolencia.

Fé de Erratas

EN el epígrafe del episodio: Donde dice "Lomas de las Yaguaramas," léase: "Lomas de las Yuraguanas."

Segundo párrafo 6.ª línea, donde dice *mercachife particular*, léase: peninsular.

Párrafo 9.º línea 3.ª donde dice, veían las primaveras, léase: veían desfilar las primaveras.

En el mismo párrafo línea 7.ª donde dice su corazón, léase: en el corazón.

Párrafo 21 línea 5.ª donde dice: le pusieron *maucas* á los pies, léase: le pusieron *manecas*, etc.

Párrafo 27 líneas 5.ª y 6.ª donde dice "Lomas de Yaguaramas," léase "Lomas de Yuraguanas."

Párrafo 28 línea 2.ª donde dice: respiraban aires de muerte que exhalan sombras sobre la pompa de la naturaleza, etc., léase: respiraban aires de muerte entre la pompa de la naturaleza, etc.

NUEVO RESTAURANT.—El conocido señor E. Carrandi, dueño del acreditado restaurant *El Polaco*, de Key West, acaba de abrir otro nuevo nombrado como aquel, en Nueva York, en la Tercera Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

Allí se guisa á la cubana y á la francesa; los precios son económicos y una garantía para la cualidad de los guisos el nombre del señor Carrandi.

DIGESTIVO MOJARRIETA.—(ATESTADOS).—*México*, febrero 29 de 1896.—Después de padecer por espacio mayor de diez años, dolorosa enfermedad del estómago, que me incapacitaba para todo, hinchazón y pesadez en el vientre después de todo alimento, repugnancia y acedías que me mareaban y hacía estar constantemente molesto; habiendo agotado los mil tratamientos de diferentes médicos inútilmente, y agradecido, hago constar que estoy enteramente bueno después de tomar 58 días seguidos el DIGESTIVO MOJARRIETA.—Hotel Guardiola.—FRANCISCO CABANAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD ESCUELA DE CULTURA ARMÓNICA. (BERKELEY LYCEUM), 19 West 44th Street. NEW YORK.

Clases de declamación, oratoria, idiomas, canto, pintura, etc. Clases de Inglés de día y de noche, para los cubanos. Conferencias, representaciones dramáticas, recepciones, etc.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR, Doctor L. A. BARALT.

Academia de Idiomas

DE N. A. Carbó y J. R. de Porrás.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS. ESPAÑOL EN 20 LECCIONES. PRECIOS MODERADOS. LA PRIMERA LECCION GRATIS. TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PIDANSE CIRCULARES No. 108 West 96th St. NEW YORK.

UNA SEÑORITA CUBANA

Profesora de Dibujo y Pintura, Se ofrece para dar clases á domicilio, y se hace cargo de toda clase de trabajos análogos. 1544 Broadway entre 44 y 45. NEW YORK.

UN BUEN COCINERO CUBANO.

FELICIANO MARTINEZ, que guisa á la cubana y á la francesa, ofrece sus servicios por un sueldo módico. Pueden dirigirse los que deseen colocarlo á 206 E. 98th Street.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem. Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem. De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

HOTEL CENTRAL

Nos. 152, 154 y 156 W. 14th Street, New York.

Hotel de 1^a clase especial para familias.

Magníficas habitaciones; Gran confort; Cuartos corridos; Cocina á la española, francesa y cubana; Buen servicio.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL INVIERNO.

Gervasio Perez y Ca., Propietarios.

Telégrafo:

"GERVASIO."

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ.

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street.

NOTA.—Hay Cigar Store y venta del periódico PATRIA.

Tanco & Co.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden en casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

Lurch

PIANOS

PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en *afinación, limpieza y reparación.*
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,
Corner 25th Street, NUEVA YORK
Hasta 5 P.M.

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Girios de letras, etc., etc.

DUVAL y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

TRONCOSO - HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES

LOS MAS BAJOS PRECIOS EN LA CIUDAD.

Habitaciones y departamentos con asistencia completa.

COCINA CUBANA

y toda clase de comodidades para familias.
(Precios: de \$8.50 cts. semanales en adelante).

Abono para comidas á 84 semanales.

204 West 25th Street. NEW YORK.
8-16 Set.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Oficina: 11 Park Row,
P. O. Box 933, New York

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD

684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

JOSE A. ROVIROSA,

Cirujano Dentista.

686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.

Gratis á los compañeros que carezcan de recursos.

Pasar á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

VICTOR MARTIN,

Sastre cubano.

Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Tiene su taller en 224 Sullivan St.

LA MARSELLESA.

PANADERIA - FRANCESA,
115 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana.

Excelente pan francés, español y Sud-americano.

Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.

NOTA.—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.

Hermandades. | 115 W. 25th St. | Icre hermandades.

CASA DE HUÉSPEDES CUBANA

COMIDAS A LA CUBANA

PRECIOS MODERADOS

240 E. 116 Street. NEW YORK.
Hasta 5 P.M.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen progresar de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

S. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL E HISPANO AMERICANO de dicha casa.

6.1 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.

ED. PINAUD,

37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

EL

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano

Iris romano, Rosa romana,

Lisa romana, Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD

New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hta. y Mto

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.^a Avenida y Calle 74.

NEW YORK

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

GRAN FABRICA DE

CIGARROS "FIGARO"

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y afamada fábrica ofrece los mejores cigarros del mundo, con flocionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral, Brea, Trigo, Pulpa y Arroz,

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee

Dirigirse á FIGARO CIGARETTE FACTORY.

TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Hta 31 Agto

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME."

216 East 83rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.

El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

José R. Villalón,
SECRETARIO.

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á

144 Madison Ave., 144.

MIGUEL R. MOJARRIETA,

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés ó inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFE Y RESTAURANT

No 207 DUVAL STREET.

Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,

EL POLACO,

EN NUEVA YORK,

3.^a Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.